

LINEAMIENTOS PARA SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL SALUD PÚBLICA I (JUEVES 6 DE MAYO 2021, 8:40 A 9:30 HORAS)

1. El estudiante universitario debe ser consciente de la importancia de la autoformación con responsabilidad y honestidad, por lo que **NO DEBERÁ** utilizar ningún tipo de ayuda externa para la realización de evaluaciones. Esto incluye ayuda de otras personas, apoyo tecnológico o consultando la bibliografía que será evaluada en los diferentes cursos, recordando la naturaleza de la Carrera de Médico y Cirujano, y que profesionalmente estará tratando con vidas humanas por lo que es fundamental que esta formación sea adecuada. **Si el profesor a cargo evidencia intento de fraude por parte del estudiante, la evaluación será ANULADA.**
2. **Conexión de internet.** Previo al ingreso a la evaluación, el estudiante deberá asegurar una conexión de internet estable para evitar desconexiones que puedan perjudicar la resolución de la evaluación. Si por alguna situación de fuerza mayor la conexión se interrumpiera, deberá informar inmediatamente por vía telefónica.
3. **Acceso al curso en Aula Virtual.** El estudiante deberá asegurarse de tener acceso al Aula Virtual de Moodle y al curso de Salud Pública I, con suficiente anticipación al inicio de la evaluación, el olvidar la contraseña o no estar matriculado, no será excusa justificable para no realizarla. Por esta razón, la Comisión de Aprendizaje Virtual ha insistido en que los estudiantes, regulares y de sección Q (zona congelada), revisen el ingreso al Aula Virtual para evitar inconvenientes el día programado para el curso.
4. **Dos dispositivos.** El estudiante deberá contar con dos dispositivos electrónicos cargados en su totalidad, uno para la conexión a la videollamada oficial y otro utilizado para la resolución de la evaluación, como fue establecido en los lineamientos generales de evaluaciones parciales en el Aula Virtual para el presente ciclo académico.
5. **Horario e intento de la evaluación.** El tiempo de acceso para la evaluación será de 25 minutos, en horario de 9:00 a 9:25 horas. el estudiante tendrá únicamente un intento para resolver el examen, con duración de 15 minutos.
6. **Estructura de la evaluación.** La evaluación presentará 18 preguntas con un valor de 0.50 puntos cada una, para hacer un total de 9.00 puntos. Dichas preguntas serán programadas de manera secuencial, esto significa que al pasar a la siguiente pregunta no podrá regresar a preguntas anteriores.
7. **Videollamada.** Los estudiantes deberán ingresar a la videollamada con cámara activada en el dispositivo utilizado, el **JUEVES 6 DE MAYO A LAS 8:40 HORAS**. La cámara deberá permanecer activa durante el tiempo que realice la evaluación. Durante el desarrollo de la evaluación el profesor asignado podrá solicitar que el estudiante muestre la pantalla del dispositivo donde resuelve la evaluación.
8. **Identificación.** En la videollamada, cuando sea requerido por las autoridades presentes, deberán presentar un documento de identificación personal oficial con fotografía, sea Documento de Identificación Personal (DPI), licencia de conducir, certificación de nacimiento de RENAP con fotografía, etc.
9. **Conexión a videollamada.** Los estudiantes deben permanecer conectados a la videollamada durante la realización de toda la evaluación. Si un estudiante se desconectara podrá considerarse intento de fraude para realizar la evaluación. Si por alguna situación de fuerza

mayor la conexión se interrumpiera, deberá informar inmediatamente a su profesor. Al finalizar la evaluación, el estudiante podrá informarlo en la videoconferencia y proseguir a desconectarse.

10. **Enlaces de videollamadas.** Los enlaces de las videollamadas según sección son los siguientes:

SECCIÓN	ENLACE DE GOOGLE MEET
Sección A	https://meet.google.com/hgj-shxx-itm
Sección B	https://meet.google.com/uzu-werm-bxu
Sección C	https://meet.google.com/ovj-dxpk-wka
Sección D (Grupos D1 al D7)	https://meet.google.com/ska-ohws-vuk
Sección D (Grupos D8 al D15)	https://meet.google.com/cbp-tkqv-rvm
Sección E (Grupos E1 al E7)	https://meet.google.com/doa-dqby-zop
Sección E (Grupos E8 a E14)	https://meet.google.com/jgf-jovv-ppx
Sección F (Grupos F1 a F7)	https://meet.google.com/mjc-zrun-zci
Sección F (Grupos F8 a F14)	https://meet.google.com/jre-vrbv-bdb
Sección G	https://meet.google.com/psk-koav-mov
Sección H	https://meet.google.com/vps-zcyd-dad
Sección I (Grupos I1 a I7)	https://meet.google.com/rhq-msvd-rpt
Sección I (Grupos I8 a I15)	https://meet.google.com/gze-ajqj-xkc
Sección J (Grupos J1 a J7)	https://meet.google.com/pmm-bzkz-kgz
Sección J (Grupos J8 a J14)	https://meet.google.com/unp-wzqs-pkb
Sección K	https://meet.google.com/gvo-qdgy-ycj
Sección L	https://meet.google.com/bzm-fnzh-cdf
Sección Q y Estudiantes con Procesos Académicos Pendientes	https://meet.google.com/uoj-tukc-usx

11. **Acceso a clave de la evaluación y publicación de notas de Módulo II.** El estudiante podrá acceder a la clave (respuestas correctas) de la evaluación y a las calificaciones de las actividades del Módulo II, el jueves **13 DE MAYO**.
 12. **Revisiones.** Si el estudiante tuviera alguna consulta o duda sobre la evaluación parcial o sobre cualquier actividad desarrollada en el Módulo II, deberá enviar solicitud de revisión el viernes **14 DE MAYO** en horario de 12:00 a 13:00 horas al correo institucional de su profesor. No se aceptarán solicitudes fuera de este horario.
 - Dra. María de los Angeles Rodas: Secciones ABCG
Correo institucional: mariarodas@cunoc.edu.gt
 - Dr. Wilian Castañeda: Secciones DEFH
Correo institucional: wiliancasta@cunoc.edu.gt
 - Dra. Rocío Karina Barrios Sección IJKL-Q-Procesos Académicos Pendientes
Correo institucional: rociobarrios@cunoc.edu.gt
- El correo deberá cumplir con los siguientes aspectos:
- ASUNTO: SOLICITUD DE REVISIÓN MII (especificar la actividad o evaluación)
- MENSAJE: Deberá presentar nombre completo del estudiante, clave, registro académico y sección.
- ARCHIVO ADJUNTO: adjuntar solicitud de reposición según formato de Coordinación, en archivo PDF debidamente firmado, indicando qué actividad o evaluación requiere revisión.
13. **Monitoreo.** La evaluación parcial será monitorizada por la Responsable del Programa de Formación Pedagógica en Tecnología Educativa, Dra. Rocío Barrios, manteniendo comunicación con los docentes respectivos para la resolución de las eventualidades que puedan presentarse.
 14. **Solicitud de reposición.** Si el estudiante presentara cualquier eventualidad que le impida la realización de la prueba, deberá documentar la evidencia de forma adecuada y podrá solicitar reposición de la evaluación, cumpliendo con los lineamientos para reposición de evaluaciones parciales publicados por Coordinación de Primer Año en <http://medicina.cunoc.edu.gt/> y en Información General en el Aula Virtual; en el transcurso de los 5 días hábiles posteriores a la evaluación.

Profesores de Salud Pública I

Dra. Rocío Karina Barrios (Coordinadora)
Dr. Wilian Castañeda (Profesor)
Dra. María de los Angeles Rodas (Profesora)

“Id y Enseñad a Todos”

Quetzaltenango, mayo de 2021